

Nave sin gobierno

Al frente de nuestra por momentos desventurada Patria, se han unos hombres constituyendo un Ministerio que se formó por el solo capricho de una voluntad en ejercicio de un abuso de poder exclusivamente personal, prescindiendo de toda otra consideración. El acto fué errado; pero mayor atrevimiento consistió en la contumacia en mantener el Gobierno, haciendo caso omiso de la voluntad nacional y contra la conveniencia y sentir públicos en los momentos en que vibra España en las angustias del modo de resolver la crisis.

De los hombres que forman el Gobierno, unos están en él incomprensiblemente, como el señor Portela, hombre de Galicia, al cual importaron e imponían un ardite los asuntos que habían al bienestar de España. Una mañana hubiera realizado don Miguel una salida a la Puerta del Sol, en Madrid, para decir, a voz en grito, quien es Portela Valladares. El señor Portela estuvo también don Miguel a indicar su juicio sobre el actual Gobierno: que era del más bajo estilo. Si se publicara quien es Portela Valladares, quedarían absortos cuando no lo conocen.

El ministro señor del Río, auxiliar de Escuela Normal, es el correo-veloz del señor Alcalá Zamora.

El señor Martínez de Velasco es un hombre que sólo se mueve al impulso del señor Alcalá Zamora.

El señor Rahola es la prolongación del señor Cambó, el catalanista más temible y funesto.

Los demás señores son negaciones de su función; algunos tránsfugas del desierto, a que les llevó la crisis, a las ollas del Paraíso ministerial.

En la subsecretaría de la Presidencia del Consejo se acomodó el ministro de Cámara del presidente de la República.

¿Qué función ha ejercitado el Gobierno desde que se constituyó? Ninguna provechosa para España; aunque sí muchas dañosas, entre ellas el reparto de gobernadores para las provincias, que ha sido el acto de más desvergonzado caciquismo condecorado durante los años últimos, y en el cual se ha hecho alarde de desvergüenza y de favoritismo y de nepotismo. Tronados, chanchulleros y orientes fueron ensalzados; con ra-

ras excepciones. El gallego, señor Portela, se puso a España por montón.

Problemas gravísimos pesan abrumadoramente sobre España; y no sufren espera.

Las clases sociales encuentran dificultades y obstáculos insuperables para el desarrollo de su actividad creadora o transformadora, por carecer de ayuda eficaz por parte del Gobierno; y en este sólo existe una preocupación: preparar el tinglado electoral para llevarnos a una lucha por todos conceptos innecesaria, perturbadora de la vida nacional, cuando debieran ser encauzadas las actividades del Gobierno por otros derroteros; a fin de satisfacer tantas y tan apremiantes necesidades como demanda el pueblo español.

Un solo propósito existe: satisfacer la voluntad imperiosa del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que desea formar un partido personal suyo y apoyado claramente, sin disimulos, ambas naves rodeadas, en sus aduladores; y, para ello, desafia la voluntad popular, pisotea a las mayorías parlamentarias, forma un Gobierno caciquil que se entrega a las peores antiguas usanzas, y disuelve caprichosa e innecesariamente el Congreso de los Diputados para intentar forjar una mayoría parlamentaria de alabarderos republicanos.

Pero, contra esa pretensión se alzarán, se está alzando, la voluntad popular.

El pueblo español manifestó enérgicamente su deseo en las últimas elecciones; y, en las próximas, volverá a expresar su voluntad indoblegable en sentido aún más puro y derecho, porque rechazará hacia la izquierda a TODOS LOS QUE SE HAN RENDIDO A LA VOLUNTAD, AL PODER PERSONAL DEL SR. ALCALÁ ZAMORA, ROMPIENDO EL BLOQUE PARLAMENTARIO EN LOS PRECIOSOS Y CRITICOS MOMENTOS EN QUE EL PUEBLO ESPAÑOL PEDÍA VEHEMENTEMENTE LA RESOLUCIÓN URGENTE DE GRAVÍSIMOS E INAPLAZABLES PROBLEMAS QUE LE AGOBIAN.

España es de presente nave a la deriva; si gobierno aunque está bajo el mando de una entidad que denominamos Gobierno.

S. CARRASCO.

Juventud Tradicionalista Burgalesa

El próximo domingo, día 29 del actual, la Juventud, celebrará un grandioso acto en el Teatro Principal a las once de la mañana, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Don Aurelio González de Gregorio, Presidente de las Juventudes Tradicionalistas de Madrid.

Don Casimiro de Sangenis, Diputado a Cortes por Lérida.

Don Romualdo de Toledo, Diputado a Cortes por Madrid (provincia) y el Excmo. Sr. Conde de Rodero, Diputado a Cortes por Navarra.

Las invitaciones pueden recogerse en la Mutualidad Tradicionalista Burgalesa, calle Gutiérrez, número 1, 1.º, de mañana, advirtiéndolo a los señores que tengan interés en acudir al acto, que cuando ya casi distribuidas todas las localidades, procuren recogerlas lo antes posible.

Al mismo tiempo se advierte a los señores socios que a las tres de la tarde se celebrará un café de honor en el Circolo al que pueden asistir.

Los que deseen asistir al banquete deberán dar sus nombres en la Secretaría de la Juventud.

A medida que se acerca el día del acto, crece por momentos el entusiasmo y es de esperar que el acto se vea coronado por brillante éxito.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto suspendiendo las sesiones del Congreso de los Diputados hasta el día 1.º de enero.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden sobre inclusión en la Agrupación de fabricantes de harinas de todos los industriales dedicados a la molienda de cereales panificables.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad veterinaria declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término municipal de Burgos.

Otra recordando a los alcaldes e Inspectores municipales veterinarios, comuniquen al Gobierno civil las ferias y mercados que en el próximo año se celebrarán en sus respectivos municipios, incurriendo en sanción aquellos que antes del día 28 del actual no lo hayan realizado.

Otra conminando con sanción a todos aquellos Ayuntamientos que antes de 1.º de año no remitan el acto organizando el servicio de inspección domiciliar de reses porcinas.

Otra concediendo autorización al alcalde de Fresno de la Sierra para que pueda emplear la estricnina para destruir los animales dañinos.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de recaudador auxiliar de la Zona de Castrojeriz, a favor de don Rafael Simón Sanz, y cese del que lo fué de Aranda de Duero don Agustín Montes.

Delegación provincial de Trabajo.—Se anuncian elecciones para renovación de vocales de los Jurados mixtos de las Asociaciones profesionales que se indican.

Providencias judiciales y anuncios.

DECVS

MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastián, Pl. República 6 Burgos

Información militar

ASCENSOS.
Se rectifica la orden circular de 13 del actual, en el sentido de que los subtenientes promovidos al alférez don Angel Ausín González y don Rodrigo Alvarado Muñoz pertenecen al regimiento de San Marcial número 30.

VACANTES DE DESTINOS.
Se anuncia la vacante de teniente coronel o coronel de Ingenieros, jefe de la Comandancia de obras y fortificaciones de la base naval de Mahón.

DEVOLUCION DE CUOTAS.
Se acuerda devolver al alférez don complementado don Rodrigo Rodríguez Berasategui, del regimiento de Artillería ligera número 11, la cantidad de 562,50 por la delegación de Hacienda de Burgos.

Sanatorio de Valdeasierra

GUADARRAMA (MADRID)
Magnífico clima de invierno, Rayos X. Pneumiorax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Frenicocotmia. Toracoplastia. Confort Pensiones de 18 a 20 pesetas incluida asistencia médica.
Dirección: SANTIAGO M. CEREDA. Guadarrama. Teléf. n.º 2

Mutualidad Tradicionalista

La Junta organizadora del homenaje a nuestro señor Arzobispo, con motivo del cincuentenario de la celebración de su primera misa, ha tenido la delicadeza que mucho agradeceremos, de invitarnos a los actos que para conmemorar tan fausta fecha se celebrarán en esta ciudad el próximo día 27.

La Junta Directiva de esta Mutualidad, la Juventud Tradicionalista y el Requeté aprovechan esta ocasión para felicitar a nuestro Rvmo. Prelado, congratulándose del jubileo que en toda su dilatadísima Diócesis ha despertado el anuncio de las grandes festividades organizadas para celebrar dignamente su Jubileo sacerdotal.

El Castellano

desear a sus lectores y anunciantes felices Pascuas

Club Ciclista Burgalés

Veinticuatro años hace que se fundó esta simpática Sociedad llamada Club Ciclista Burgalés, dedicada a lo que su título indica, al deporte por medio del pedal y muchos han sido los actos en que ha intervenido, siempre con gran éxito, lo mismo contribuyendo durante las fiestas de la ciudad a dar un número al programa oficial, que en el campo dedicado a las carreras entre corredores locales y provinciales, o en la pista de la plaza de toros en festivales benéficos.

Posee un velódromo en el Paseo de la Quinta, que reúne las mejores condiciones para verano y necesitaba de un local para las crudas tardes del invierno en el que la juventud pudiera pasarlas distraída y al mismo tiempo ilustrarse con algunas conferencias culturales, al estilo de la que tuvo lugar el viernes pasado con motivo de la inauguración de dicho nuevo local, y de esto vamos a dar una breve reseña.

Autoridades, entidades burgalesas y numerosos invitados, llenaban el amplio salón de fiestas del Club Ciclista Burgalés.

Amenizó el acto inaugural la orquesta «Thayma», compuesta de competentes profesores, que ejecutaron, a la perfección, un bonito pasodoble y un fox, con aplauso unánime del auditorio.

Las huésped de Antonio José actuaron a continuación bajo su inspirada batuta, interpretando cuatro de sus más aplaudidas obras, «La Sarda de las Monjas», «Fum Fum Fum», «Los Sirgadores del Volga» y «Aquel que tiene un huerto» escuchando el Orfeón grandes y merecidos aplausos.

Desde la tribuna de la orquesta dirigió la palabra al auditorio el presidente del Club, don Gregorio González, quien después de saludar a las autoridades y demás asistentes al acto, y agradecerles su presencia, hace historia de la fundación del Club y de las vicisitudes por que ha pasado durante los 24 años de su existencia y dificultades que han tenido que vencer para llegar al momento actual, en que, tras grandes dispendios, han conseguido tener un domicilio social digno de una ciudad como Burgos, amante como ellos del deporte. Este nuevo domicilio, dice, no será solo un local para baile sino que se darán conferencias para elevar el espíritu de los socios en todos los órdenes, lo mismo en lo físico que en lo que se refiere al deporte.

A los que digan, continúa el señor González, que el deporte no es el baile, les diremos que por proporcional ingresos y poder traer a la pista corredores de fuera para el verano, hay que ver el medio de arbitrar recursos.

Anuncia que con motivo de contribuir a proporcionar algunos recursos para los niños pobres necesitados de Burgos, en las fiestas de Navidad, se celebrará un festival, idea que fué acogida con unánime aplauso.

Como número especialísimo del pro-

grama figuraba la conferencia de divulgación higiénica por el laureado e ilustrado médico burgalés doctor don José Valero Carreras.

Seguir paso a paso los varios puntos que con tan gran acierto trató, sería de todo punto imposible, pues además de analizar lo que es el deporte en general fué desmenuzándolo por partes, tratándolo como agradable entretenimiento, como utilidad práctica para la vida ecotérea etcétera. Dijo también que no es el deporte práctico ni beneficioso para todos y la persona que se dedique al deporte ha de ser precisamente reconocida por persona competente, porque hay deportistas que sufren ciertas enfermedades y el deporte puede perjudicarlos, otros que sin padecerlas pudieran adquirir las y se hace preciso un previo reconocimiento.

Dió una detallada explicación de lo que es la bicicleta y su origen; los diferentes modelos que se han construido hasta llegar al actual que es el más práctico.

Refiriéndose al ciclista dice deber abstenerse y dar las normas para la respiración. No ha de beber alcohol, ni fumar y al ir montado en la bicicleta ha de llevar el cuerpo en posición recta.

Habla luego de los diferentes deportes, el alpinismo, el remo, la natación, las carreras pedestres, saltos, etc., y tocante a la natación dijo que en Burgos podía formarse una buena piscina y ejecutar el deporte de la natación y el remo, idea que brindó al señor Alcalde, que ocupa la silla preferente con el señor Vadillo, en representación del señor Gobernador civil.

El señor Valero dió por terminada su conferencia animando a todos a practicar el deporte y felicitando a la Junta por los progresos de la Sociedad, siendo muy aplaudido y felicitado por su amena e instructiva conferencia.

Vuelve la orquesta a actuar, y el Orfeón nos deleita con la segunda parte del programa, del que sobresalió «El danubio azul», valse que cuanto más se oye más agrada por su variedad y buena ejecución, por lo que Antonio José y los suyos fueron muy aplaudidos, así como los profesores de «Thayma», que acompañaron a esta pieza musical y a la del maestro Llanos «La noche». Muy bien estuvo la masa coral en el «Andante de la Casación».

Circolo de la Unión

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado que el próximo domingo, 29 del mes actual, a las once de la mañana, se celebre en el salón de té de este Casino, el sorteo para la amortización de las obligaciones que corresponden reembolsar a partir del primero de enero próximo. Dicho acto será público.

Burgos 24 de diciembre de 1935.—P. A. de la J. D., el secretario, Valeriano González.

Cine Avenida

LA VERBENA DE LA PALOMA.
Mucho se había dicho de esta película española antes de su estreno, pero ante la realidad nos parece muy poco, porque éste alarde de Cifesa sobrepasa a todo lo hecho en cuantas películas ya filmando, no habiéndose regateado sacrificio alguno para el desarrollo de la presentación en la pantalla de la obra inmortal de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón.

Hay algunas comedias o novelas que pierden, al ser trasladadas al celuloide, pero a «La Verbena de la Paloma» le ocurre lo contrario, pues vemos cosas que nos son explicadas en el sainete y aquí se ven palpablemente, tales como los interiores de los cafés donde se celebra la boda y el cantante. Los talleres en que trabajan Casta, Susana y Julián. Las calles madrileñas por las que transcurrirán «simones», o «caleseras», tranvías de tracción animal, bicicletas y otras muchas cosas que ya no existen.

En vista de que ayer en las tres secciones se llenó el amplio Cine Avenida, la empresa ha acordado, a instancia de numerosas personas, repetir la hoy tarde y noche y para que no quede persona alguna sin presenciar tan hermosa película, se anuncia para hoy a las cuatro y media y siete y media.

Hoy se proyectará por primera vez en los teatros de Madrid y otras provincias, habiendo sido Burgos preferida para su estreno.

TRIO SINFONICO RUSO.

Programa de las obras que ejecutará en esta Sociedad mañana miércoles, 25 de diciembre:
De Noche a una y media:
1.º El niño de Jerez, pasodoble; Zabala.
2.º Las olas del Danubio, vals; Ivanovici.
3.º Bohemios, selección; Vives.
4.º Serenata; Toselli.
5.º La princesa de las Czarinas; Kalmann.
6.º La Dolores, jota; Bretón.
De siete a diez de la noche, tendrá lugar un baile de confianza.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

DATOS PARA LA HISTORIA

En todas partes cuecen habas
De cómo proceden los «sin Dios» : : : Dios : : :
Si los que tememos a Dios somos pecadores, ¿cómo van a proceder los «sin Dios»?
«veamos una de tantas muestras según la refieren los periódicos ingleses, sobre el proceder de los que rijen y extrujan al desgracia do pueblo ruso, hoy bajo la ley de «todos iguales», pero que, de hecho, reina la más irritante desigualdad.
«Ha sido simplemente el robo infucio de más de tres millones de rublos, producto del albarro de organizaciones obreras.
Los ladrones han sido tres. El secretario de una de las organizaciones, Rawinsky, que ha logrado huir a Polonia, y dos delegados del Gobierno de los Soviets, uno de los cuales ha sido detenido. Su declaración ha sido de un cinismo repugnante. Empleaban el dinero robado a los obreros en orgías inmundas, y mientras los trabajadores pasaban privaciones sin cuento, ellos acumulaban en sus domicilios las más fastuosas comodidades, como ha comprobado el registro de la Policía.
Este detenido era uno de los más exaltados propagandistas de la secta llamada de los «sin Dios». Los líderes o jefes comunistas y socialistas son todos unos e iguales en todas partes.
Y también nosotros sin ser comunistas ni socialistas.
Aquí en casa están muy recientes las escandalosas importaciones de trigo del radical-socialista Marcelino Domingo, y lo del juego y colonias de los ferrouxistas.
En todos ellos hay una coincidencia: el vivir todos ellos sin Dios, sin fe religiosa y sin ley moral cristiana.
Los obreros van desengañados. Nuevas pruebas : : :
Tenía que suceder. Los pobres obreros que por falta de enseñanza debida en su infancia o por malas lecturas y pésimas propagandas, no tuvieron fe religiosa o la perdieron o adquirieron errores y absurdos ven a veces la verdad de hecho, quieren observar, deducen, y rectifican. No todos, triste es decirlo; pero sí algunos y aun muchos, veámoslo: «Unión,

Obrera» periódico de la Confederación Nacional de Sindicatos dice en su último número.
«Pobres ciegos voluntarios! No hay cosa más repugnante que un sectario marxista español. Por el hecho de serlo tiene anuladas completamente sus facultades mentales. Nada es bueno ni malo para él. Ni puede pensar, ni puede obrar, ni pueden discurrir, ni decidir libremente. Carece de voluntad. Es ley lo que ordenan los años extranjeros. Y sirve las con sigas del enemigo con la más ciega sumisión.
Hace tres años se hubieran comido crudo a Azaña, y hubieran convertido en pepitoria a sus escuderos, y hubieran disrutado abriendo el vientre insondable de cerdo, de Indalecio Prieto.
Aquellas huelgas de la Telefónica, con las órdenes de Galarza de disparar sin previo aviso al accho, contra los huelguistas.
Aquella huelga de los ferrocarriles andaluces, estrangulada dictatorialmente por Prieto, con la amenaza de caer inexorablemente con todo el peso del Poder sobre los trabajadores que secundaran el paro.
Aquellas frases célebres del sádico Azaña, el introductor del tiro a la barriga del obrero como táctica de reprimir los movimientos huelguistas.
Y más adelante dice «Unión obrera», «Los obreros revolucionarios de Asturias, son condenados unos a muerte, otros a cadena perpetua.
Largo Caballero, Secretario de la U. G. T. y Presidente del Partido socialista, es decir del mismo Partido que hizo la revolución, es absuelto libremente por el Tribunal juzgador.
Y según la Constitución, todos los españoles son iguales ante la ley.
Dejamos los comentarios a cargo del lector».

Notas del Arzobispado

El último número del «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado inserta la «Carta Pastoral» que a sus diócesanos dirige el Excmo. y Rvmo. Prelado en la celebración de sus Bodas de Oro Sacerdotales, de la que por su extensión, entresacamos algunos párrafos.
«Fecha memorable, dice, para Nos, (la del 27 del corriente) fiesta de San Juan Evangelista» que con el pensamiento reconozco ese largo camino de las bodas inefables del Señor; desde el día 27 de diciembre del año 1885, en que por vez primera subíamos temblorosa las gradas del altar para ofrecer en el ara santa el sacrificio del cuerpo y sangre de nuestro salvador Jesús, hasta el presente día en que, después de medio siglo, aún Nos permite la divina misericordia sostener cotidianamente en nuestras manos la Hostia inmaculada... Fecha la de nuestras Bodas de Oro Sacerdotales que Nos hace caer de hinojos ante el Sagrario, abrumados por un doble peso que gravita sobre nuestro corazón y le anonada ante la majestad y la bondad inagotable del Corazón divino de Jesús».

«Después de agradecer la distinguida felicitación que se dignó dirigirme Su Santidad el Papa Pío XI por conducto del Excmo. Sr. Nuncio en Madrid, anuncio lo que será la misa pontifical que se propone celebrar para conmemorar el quincuagésimo aniversario de su primera misa y dirigiéndose a sus amadísimos hijos les dice: «No todos vosotros podréis asistir corporalmente a nuestra misa y ganar las indulgencias de la Bendición Papal. Confiamos, sin embargo, que asistiréis con vuestra intención y deseo, y procurando celebrar en ese día comuniones generales de niños, de asociaciones, o de todos los fieles, habréis de estar con Nos espiritualmente unidos cabe el altar, para recibir abundantemente gracias de Dios.
Recomienda a todos el mandato del Señor, tantas veces repetido por San Juan Evangelista: «Amaos unos a otros».

Repite su gratitud a cuantos, animados del mismo espíritu de caridad de Cristo, se han unido a la celebración de las Bodas de Oro con sus oraciones, y felicitaciones y con el obolo de sus ofrendas y los objetos del culto destinados a las iglesias necesitadas de la diócesis; al Cabildo Catedral, Claustro de Profesores y Seminarios, Clero diocesano, Comunidades de Religiosos y religiosas, Acción Católica Diocesana, asociaciones y fieles en general, así como a sus estimados amigos de Valladolid y de las diócesis de Jaca y Segovia.

Por todos, dice, eleva sus oraciones al Dador de todo bien y da su paternal bendición.

COLECTAS DE NAVIDAD Y REYES

Como en años anteriores, habrá de celebrarse la colecta especial en favor del culto en todas las iglesias parroquiales y conventuales de la diócesis el próximo día 25, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, o en el día festivo más próximo, caso de no llegar a tiempo este aviso. Los señores párrocos, sobre todo de las más humildes iglesias rurales, conocen bien las necesidades perentorias de las mismas, para excitar la caridad de los feligreses.
Igualmente se ha de hacer en la fiesta de la Epifanía, la colecta para la redención de cautivos y abolición de la esclavitud en África. Las limosnas recolectadas se remitirán a esta Secretaría.
Burgos diciembre 1935.—D. José Oríega Alonso, canónigo secretario.

LICENCIAS MINISTERIALES.

Su Excia. Rvmda. el Arzobispo, mi Señor, con ocasión de sus bodas de oro sacerdotales, que celebrará el día 27 del mes en curso, ha tenido a bien dispensar del examen para prórroga de Licencias ministeriales a todos los sacerdotes de su jurisdicción, que deberían presentarse a Sínodo, durante el año 1936, quedando, por consiguiente prorrogadas dichas Licencias, hasta el año 1937.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Burgos diciembre 1935.—Dr. José Oríega, canónigo secretario.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas, y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.
Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

El Seminario Metropolitano en las Bodas de Oro del Excelentísimo Prelado

Velada literaria musical de la Archidiócesis de Burgos, organizada por el Proesorado del Seminario Metropolitano, en honor del Rvmo. Prelado, y que se celebrará el día 27 del actual, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Seminario de San Jerónimo.

- Programa: 1. La Virgen junto a la cuna, coro de niños con acompañamiento de piano; C. Franck. 2. «Prolusión: saludo y ofrecimiento», M. L. Sr. D. Daniel Torre Garrido, canónigo. 3. «Noel popular vasco», sólo de tenor con acompañamiento del coro de hombres; S. Esnaola. 4. «Maestro y Apóstolo», discurso; don José Bravo Gómez, Prior de la Universidad de Curas de la capital. 5. «Latidos», poesía; don Emiliano García Vedia, arcipreste de Salas de los Infantes. 6. «Exultate Deo», a cinco voces mixtas; J. P. Palestrina. 7. «Generales y ayudantes», los dos apostolados; discurso; don Matías Martínez Burgos, jefe de la biblioteca provincial, por la Acción Católica Diocesana. 8. «Ribera en soledad de cuatro ríos», poesía; don Bonifacio Zamora Usábel, profesor del Seminario Metropolitano. 9. «A media noche», villancico a cuatro voces mixtas con solos de tenor y tiple y acompañamiento de piano y armonium; V. de Golcochea. Nota.—De la parte musical está encargada la Schola Cantorum «Santa Cecilia», de Bilbao, Coro de hombres y niños: 150 voces, dirigido por don Víctor de Zubizarreta.

Écos de la vida local

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO Próximos a agotarse la primera serie de cupones de las obligaciones municipales al cuatro por ciento en circulación se recuerda a los tenedores de las mismas que desde el día primero de Enero y hasta fin de Febrero del próximo año se procederá por la Intervención Municipal a la entrega de la segunda serie de los mismos comprensivos de los números 101 a 200 inclusive, siendo indispensable la presentación de las correspondientes obligaciones para la entrega de los referidos cupones. Burgos 20 de diciembre de 1935

Cuadro Dramático del Círculo Católico de Obreros

El día 25, a las seis y media de la tarde, dará este grupo una velada obsequio a los socios, que podrán recoger las invitaciones, con el cargo de pago desde mañana a las ocho de la noche, en el Salón de la Juventud Obrera Católica.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso número 1.—Teléfono, 2198.

Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

PARA LOS NIÑOS

CINE GRATIS

MAÑANA JUEVES a las cuatro y media de la tarde en COLISEO CASTILLA

organizada por Panificadora Burgesa a favor de los consumidores del Café-Panl y panecillos Panl.

GRANDIOSA LIQUIDACION

ALMACENES GUTIERREZ

liquida todas las existencias de los mismos con un descuento del 20 % del importe de fábrica. Comedores - Dormitorios - Camas metálicas - Artículos de viaje - Lámparas - etc.

SOLO POR 15 DIAS PALOMA, 1 Y 3



¡NO MATE VD. SUS OJOS POR INSUFICIENCIA DE LUZ!

METAL SUPER-ARGON

Madrid: Plaza del Sol (esquina Alenía)-Sevilla: Rioja, 5, Apto. 389-Barcelona: Apto. 306 Compañía General Española de Electricidad.-Apartado, 150, Madrid.

Nupcias y Canta-misa



Bien merece una crónica el hecho de haberse celebrado en la Parroquia de San Martín de Cortes tres matrimonios y una canta-misa. El nuevo presbítero es el P. Daniel de San José, Carmelita Descalzo, uno de los presos del Instituto de Oviedo en la revolución de 1934. Precedió a su canta-misa la bendición del matrimonio de su hermano Angel Hernando con la señorita Josefa Hernando, apadrinados por L. Gutiérrez y la señorita Isabel Peña Hernando. Asistido por ellos y de capa por don Cirilo Peña, capellán de las MM. Reparadoras, celebró a las once su primera misa cantada, en la que pronunció una breve plática sobre el sacerdocio. el P. Bruno de San José, conventual del Carmen, su hermano. Después del besamanos con desfile general se reunieron los recién desposados y el nuevo celebrante, recibiendo las felicitaciones de todos, a las que correspondieron agradecidos y obsequiados con el tradicional reparto a boleo de confites y caramelos. Camino de la Iglesia, durante la misa, así como al regreso y en los diversos actos recreativos de la tarde, actuaron los afamados tulañeros de la localidad. A todos nuestra enhorabuena, singularmente al P. Daniel de San José, que en breve embarcará para Porto-Alegre (Brasil) y a sus hermanos los nuevos esposos, que anoche en el exprés salieron para Valadoit y Asturias.

Regalo calendarios

Preciosa lámina religiosa o paisaje, con taco diario y mensual, a todo el que efectúe compras desde 250 en Droguería ORTEGA (Merced, 4 (Frente al P. Santa María)

Asociación Católica de Padres de Familia

Suscripción para los comedores y escuelas de niños abandonados. Sigue Don Gabriel Vizmaos, 5 pesetas. Don Fidel Domingo, 5. Dos socios del Salón de Recreo, 10. Don Antonio Rotaache, 25. Don Epifanio Fernández, 10. Don Ángel Gutiérrez, y señora, 25. Continúa abierta la suscripción en el domicilio de la Asociación, San tander 12 y en la administración de EL CASTELLANO.

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por Casa Santos, la más antigua. Avisando al 1.654, solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

MANJON PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATOLICOS ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º - BURGOS -

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Nuevo despacho DE TURRONES y toda clase de dulces de calidad

Precios lo más económicos Confiterías "VIENA" PLAZA MAYOR (antiguo estanco)

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moisés. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Banco Hispano Americano

Capital autorizado. . . 200 millones de pesetas Capital desembolsado 100 millones de pesetas Reservas 65 millones de pesetas CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares. Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga a los interesados. IMPOSICIONES A UN AÑO INTERES 3 y 1/2 POR 100 Sucursal de BURGOS

Aviso importante:

Como de costumbre de años anteriores, el acreditado turronero valenciano de Jijona, Fernando Sirvent, pone a la venta de su distinguida clientela y público en general, los más auténticos y legítimos turrones de Jijona y dulces de todas clases, en el sitio de costumbre: LAIN CALVO, 24. No confundirse: LAIN CALVO, 24, local de flores del señor Sabadell : : : :

Pagaduría militar de la Sexta División

Señalamiento de pagos para el mes de diciembre. Día 24, de 12,30 a 13, pagadores servicios Intendencia. De 16 a 18, jefes y oficiales. De 18 a 20, Cuerpo de suboficiales y auxiliar subalterno. Día 26, de 11 a 12,30, incidencias y reclamaciones. Burgos 20 diciembre 1935.—El comandante jefe, Rafael G. de Cabezón.

UN ATRACON

trae graves consecuencias en los días de Navidades y Pascuas y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés. Licores finos de todas clases; Jerez, Moscatel, Málaga, etc., etc.

Mariano del Barrio SANTANDER, 36

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida sobre robo, contra María de los Dolores Molina Pérez y Santos María Pérez Fernández, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente con las costas de oficio.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido doña Carmen Ruiz Cisneros y su entierro tuvo lugar ayer tarde, con numerosa y distinguida concurrencia. Testimoniamos nuestro sentido pésame a su apenado esposo don Rafael Dorao, secretario de Sala de la Audiencia territorial, hijas, hijos políticos, madre, hermanos y demás apreciable familia, y a nuestros lectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma de la finada (g. e. p. d.).

MAQUINAS DE PICAR CARNE ALEXANDERWERK MAQUINAS PARA EMBUTIR DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Noticias varias

Mañana, con motivo de la festividad del día y siguiendo tradicional costumbre, no se publicará EL CASTELLANO

Farmacias.—Mañana corresponde el turno, como día festivo, a las farmacias de los señores Martínez, Adienza y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

ACADEMIA COMERCIAL

La Guardia civil ha detenido a Consuelo Fernández Fernández, de 20 años, residente en Cádiz, por haber robado del domicilio de Antonia Rebollar, en la indicada localidad, varias ropas y objetos valorados en unas doscientas pesetas

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Lienadores de aceite, Balanzas, Urbarril. Tinte, 10. Burgos

TIENDA ASILO

Raciones suministradas en el día 21, 808, y el día 22, 632. Donativos.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, 200 pesetas. Doña Encarnación M. y hermanos en memoria de su difunto hermano (g. e. p. d.), 6 pesetas. Don Mario Gómez Entrecanales, 55 kilos de arroz, 3 Una navarra, 8 kilos de lentejas.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Miguel Angel Lázaro, de 13 años, se cayó esta mañana de la bicicleta que montaba, causándose una herida contusa en la rodilla izquierda y otra en la mano del mismo lado, y erosiones en distintas regiones de la cara, de carácter leve. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Extravío

de una manivela de un coche Renault, desde Arlanzón a Ibeas de Juarros el día 16 del actual. Se ruega al que la haya encontrado, la entregue en Arlanzón al señor Médico o en la Administración de este diario, donde se gratificará.

Notas religiosas

SAN LORENZO.—Día 24: A las doce de la noche se cantará por el coro parroquial misa solemne, distribuyéndose al final la sagrada comunión y terminando con la adoración del Niño Jesús. Día 25: Dará principio el octavario al Divino Niño, a las cinco y media de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Luis Rodríguez Quillón, María Luisa Velasco Sagredo, María Teresa Alcalde Ruiz. Defunciones.—Eloy González Miguel, de San Medel, 1 año, Carmen 3. Carmen Ruiz Cisneros, de Burgos, 65 años, Avellanós 7. Leopoldo Ruiz Gómez, de Burgos, 81 años, Hospital Provincial. Domingo Alonso Romero, de Hortigüela, 72 años, Molinilla 3.

Si quiere saber más sobre cerveza BEJIA

Cerveza Dammm DEPOSITO: Confitería Lastra

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros. Referencia oficiosa de los acuerdos. Interesantísimas notas de ampliación. ¿Ya hay discrepancias?

Consejo de ministros. Manifestaciones del presidente

Madrid 23 (4 t.).—Hasta las dos menos cuarto estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia. El señor Portela permaneció en su despacho hasta las diez. Los periodistas le preguntaron si podía dar alguna referencia del Consejo.

Aparte la referencia oficiosa, me interesa destacar que ayer se suspendieron algunos mítines. Eso se repetirá también en adelante.

El criterio es que se respeten los derechos y las garantías constitucionales, pero también que no sufran ni el régimen ni el Estado, ni la nación. Teniendo en cuenta este criterio es necesario que actúen las autoridades contentiendo los extremismos de las derechas y de las izquierdas.

Todo lo tratado en el Consejo está en la nota oficiosa y el tiempo que he permanecido en mi despacho lo he empleado en firmar diversos asuntos.

Un periodista le preguntó si al tratarse en el Consejo de los asuntos internacionales se había hablado de la nota de Inglaterra a España y contestó:

Se podrá hablar de la nota inglesa, pero no hemos tratado en el Consejo de la nota inglesa.

Nota oficiosa

Madrid 23 (4 t.).—El señor Rahola dió la siguiente referencia oficiosa:

El Consejo ha felicitado a los ministros de Estado y Hacienda por su feliz intervención en las negociaciones comerciales con Francia.

Se han ocupado los ministros de la campaña de descrédito financiero que realizan contra España algunos periódicos extranjeros.

El ministro de Estado presentó la propuesta de la iniciación de negociaciones comerciales con México y habló de las conversaciones sobre el mismo asunto con Yugoslavia y Turquía.

El ministro de Trabajo llevó la propuesta de distribución de cantidades presentada por la Junta nacional contra el paro.

Se acordó abrir una información respecto al decreto reciente sobre el despido de personal, por las empresas, sin suspender esa disposición.

Se deliberó sobre la prórroga de los presupuestos.

—Se denegó al Ayuntamiento de Villaleón (Palencia) la autorización para suprimir un recargo de la contribución.

—Se aprobaron varios decretos de Instrucción pública sobre construcciones escolares.

—Se designó al señor Fons para que asista a la conferencia internacional de compositores de música, que se celebrará en Estocolmo.

—Se aprobó un decreto jubilando al catedrático de la Universidad de Granada, don Ramón García Duarte.

—Obras públicas y Comunicaciones.—Declarando nula y sin ningún efecto la disposición que separó del servicio al ingeniero don Vicente Ramón Termes.

—Se autorizó la ejecución por administración de las obras del segundo proyecto reformado de defensa de Beas del Segura (Jaén).

—Se aprobó un decreto sobre construcciones de ferrocarriles en el segundo semestre de 1935.

—Idem sobre ejecución de obras de defensa en Rentería contra las inundaciones del Río Oyárzun.

—Aprobando la segunda parte de obras contra filtraciones en el pantano de Ayó (Navarra).

—Guerra.—Expediente de adquisición por concierto directo de bombas de gasolina para motores Hispano y Elizalde, de aviones militares.

—Idem para la adquisición sin formalidades de subasta y concurso de 700 pistolas Astra, y cartuchos de carga normal por un total de 53.749,60 pesetas.

—Idem de 6.124 pesetas, marca Astra, más dos mil cartuchos de carga normal, por un importe de 470.000 pesetas.

—Se ocupó el Consejo con interés de la rápida tramitación de Consejo de guerra pendientes, a cuyo efecto se han enviado instrucciones a las autoridades militares.

—Se trató también de la aplicación de la legislación general de clases pasivas en cuanto se refiere a la revista anual y límites de percepción de haberes por los generales que están en la reserva.

—A propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se aprobó la concesión de un millón de pesetas para primas a la exportación de esparto.

—Idem la sexta distribución de

cantidades para abastecimiento de aguas y alcantarillado.

—Propuesta de concesión de un crédito extraordinario de pesetas 236.133 para pagar la diferencia entre la cantidad concedida para alumbramiento de aguas y lo gastado en realidad.

—Gobernación.—Se designó al vicedirector de Estadística del ministerio de Trabajo, para formar parte de la Junta central del Censo.

—Guerra.—Adquisición de 30 proyectores para baterías de costa, y cuatro montajes de costa para cañones de quince centímetros.

—Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Ramón Navia Osorio pase a despachar los asuntos de la segunda jefatura de la Armada.

—Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa dos transmisiones y un receptor de radiotelegrafía con destino a la Escuela naval de Cartagena.

—Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco a don Manuel Castellanos, enviado especial y ministro plenipotenciario del Uruguay.

—Agricultura, Industria y Comercio.—Se designó al subsecretario del departamento para presidir la delegación especial para negociar con Turquía.

—Fijando los cupos de contingente de varios productos.

—Disolviendo el Comité informativo inspector del comercio del trigo.

—Desestimando la petición de los aprobados sin plaza a plazas de auxiliares del ministerio.

En favor de Galicia

Madrid 23 (4 t.).—El ministro de Instrucción Pública, señor Becerra, hizo presentes las dificultades para la concesión de auxilios contra el paro en Galicia y teniendo en cuenta que en aquella región existen muchos parados agrícolas indicó la necesidad de que a ella llegaran aquellos auxilios.

El señor Portela apoyó esta petición y pidió al ministro de Trabajo que la tuviera en cuenta para lo sucesivo.

Ampliación del Consejo de hoy

Madrid 23 (6 t.).—En el Consejo celebrado hoy, el ministro de Estado dió cuenta del conflicto italo-etíope. La situación es más satisfactoria, no esperándose por ahora que se agrave. El día veinte de enero se reunirá la Sociedad de Naciones para examinar la situación.

Los ministros han negado que en el Consejo se tratará de la nota que enviara Inglaterra al Gobierno español sobre la actitud de España en el caso de que la escuadra inglesa fuera atacada en el Mediterráneo, pero no negaron la posibilidad de que el ministro de Estado haya redibido esa nota.

El señor Portela habló del orden público y de las causas que motivaron ayer el que algunos gobernadores suspendieran varios mítines. El Gobierno se mostrará inexorable contra quienes pretendan salirse de la ley o perturben la tranquilidad.

Es propósito del Gobierno restablecer las garantías constitucionales en el plazo más breve posible. Acaso el primero de enero se levante la suspensión, en el caso de que los elementos perturbadores muestren mayor sensatez.

La parte de política del Consejo tuvo gran interés. El señor Portela hizo ver la conveniencia de publicar el decreto de disolución el día veintinueve de diciembre. Otros ministros, entre los cuales se encontraban Rahola, el representante melquiadista y el señor Martínez de Velasco creen que es lo más conveniente aplazarlo hasta el final del mes de enero.

En este tiempo, se podrán hacer gestiones con otras fuerzas políticas que no están representadas en el ministerio. Creen que las gestiones darán resultados favorables, teniendo en cuenta la necesidad de aplacar la agitación de los espíritus.

Singularmente, esas gestiones se encaminarán a evitar que las derechas se declaren hostiles a los elementos agrarios, litiga y melquiadistas, que se consideran aines.

El señor Portela no opuso obstáculos, por creer que se debe llegar al acercamiento electoral, e incluso llegar a una inteligencia con las izquierdas hasta los elementos que siguen a Martínez Barrio.

El señor Portela accedió a publicar el decreto de convocatoria electoral el

día veintinueve de enero, pero insistió en decretar la disolución el día veintinueve de diciembre.

Se cambiaron impresiones sobre la prórroga de presupuestos, pero no se adoptó ningún acuerdo, esperándose a conocer el resultado de la entrevista que el señor Alba celebre con los jefes de los grupos parlamentarios.

El señor Rahola expuso la necesidad de dictar decretos relacionados con el traspaso de servicios a la Generalidad y el nombramiento de la nueva comisión mixta. Este asunto quedó pendiente para el Consejo que se celebre el día 26.

Respecto a la renovación de las Comisiones gestoras municipales y provinciales continúa preocupando grandemente al Gobierno y en la próxima semana estarán renovadas las Diputaciones provinciales.

Sobre la renovación de Ayuntamientos, parece ser que existen discrepancias en el seno del Gobierno.

Han dimitido los gobernadores de Oviedo y Cádiz. Para sustituir al se-

ñor Velarde, gobernador general de Asturias, se ha designado al señor Bermúdez de Castro.

El próximo jueves se celebrará Consejo y en él se cubrirán los altos cargos que aún permanecen vacantes.

Choque de taxis

Madrid 23 (6 t.).—En la Plaza de Colón, chocaron dos taxis, resultando seis heridos de pronóstico reservado.

A consecuencia del choque, los vehículos quedaron destruidos.

Dispara por que no le querfa entregar un pelo

Madrid 23 (6 t.).—En la estación del Norte Alejandro Culebras disparó contra Bernabé Andrión, natural de Avila, hiriéndole en ambas piernas de pronóstico grave.

El agresor ha sido detenido. Los motivos de la agresión fueron por no entregar Bernabé a Alejandro un pelo valorado en doscientas pesetas.

PROVINCIAS

El Bloque Nacional en Albacete, Villarrobledo y Cuéllar.-Los tradicionalistas en San Sebastián

Actos del Bloque Nacional en Albacete y Villarrobledo

Albacete 23 (6 t.).—Ayer se celebró en esta ciudad el anunciado mitin del Bloque Nacional.

En primer lugar, habló don Honorio Maura, que propugnó la unión de las derechas, exhortando a los obreros a terminar con la burguesía izquierdista.

Don Romualdo de Toledo pronunció un discurso impresionante, afirmando la claridad política y la rectitud. Dirigió duros ataques a la masonería y al marxismo.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el ilustre ministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, que fué acogido con una gran ovación.

El señor Calvo Sotelo pronunció un discurso formidable contra la masonería, que gobierna a la República. La revolución, que no triunfó ni en el cuartel ni en la calle, ha triunfado en las alturas del Estado, que aunque se llamen alturas, parecen un pozo, por su hondura.

Dirigió duros ataques al jefe del Estado.

Terminó diciendo que España se encuentra entre dos dilemas: o Monarquía o comunismo. Si las derechas triunfamos, afirmó, declaramos caducada la Constitución y echaremos al presidente de la República.

Las últimas palabras del señor Calvo Sotelo fueron acogidas con una ovación ensordecedora.

Seguidamente los oradores se dirigieron a Villarrobledo, en donde también se celebró otro acto del Bloque nacional. El Teatro en donde tuvo lugar el acto presentaba un aspecto imponente. Al llegar los oradores, fueron recibidos con aclamaciones por el público puesto en pie.

Don Honorio Maura, en un vibrante discurso, dijo que con la revolución lo que vendrá será el hambre y la miseria.

Después habló el señor Comín, que se refirió a los problemas del aceite y del trigo, afirmando que la solución de los mismos está en las leyes de la Monarquía tradicional.

El señor Calvo Sotelo se dirigió a algunos socialistas que le habían interrumpido, los cuales terminaron por aplaudirle entusiastamente.

Terminó atacando al marxismo en medio de ovaciones entusiastas.

Seguidamente, el señor Larramendi en un vibrante discurso contra el régimen republicano, hizo la disección de su política.

Al final, se leyó una carta de adhesión al acto de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este.

Por último, desfilaron ante las personalidades que presidieron el acto cinco compañías de requetés.

El Bloque Nacional en Zamora

Zamora 23 (6 t.).—Se han reunido los elementos tradicionalistas, de Renovación, Española y monárquicos independientes, constituyendo el Bloque Nacional en la capital y provincia.

El Bloque en Cuéllar

Cuéllar 23 (6 t.).—Ayer se celebró en esta ciudad el anunciado acto del Bloque Nacional en el que intervino el diputado don Andrés Amado.

El orador preconizó la unión de las derechas. Algunos socialistas le interrumpieron, pero fueron abucheados por el numeroso público que asistió al acto, el cual les expulsó del local.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

| | Día 20 | Día 21 |
|------------------------------|--------|--------|
| Interior 4% | | |
| Serie F. de 50.000 | 80'80 | 80'60 |
| — A. de 500 | 80'50 | 80'60 |
| Exterior 4% | | |
| Serie F. de 24.000 | 99'55 | 99'45 |
| — A. de 1.000 | 99'40 | 99'50 |
| Amortizable 4% | | |
| Serie E. de 25.000 | 90'00 | 90'00 |
| — A. de 500 | 90'00 | 90'00 |
| Amortizable 5%, 1926 | | |
| Serie F. de 50.000 | 102'50 | 102'95 |
| — A. de 500 | 102'50 | 102'95 |
| Amort. 5%, 1927 libre | | |
| Serie F. de 50.000 | 102'90 | 105'00 |
| — A. de 500 | 102'90 | 105'00 |
| 5%, 1927 con impuesto | | |
| Serie F. de 50.000 | 99'10 | 99'10 |
| — A. de 500 | 99'10 | 99'10 |
| Amortizable 5%, 1928 | | |
| Serie H. de 250.000 | 84'50 | 84'75 |
| — A. de 500 | 84'50 | 84'75 |
| Amortizable 4%, 1928 | | |
| Serie H. de 200.000 | 100'75 | 100'50 |
| — A. de 400 | 100'75 | 100'50 |
| Amort. 4 1/2%, 1928 | | |
| Serie F. de 50.000 | 101'25 | 101'25 |
| — A. de 500 | 101'25 | 101'25 |
| Amortizable 5%, 1929 | | |
| Serie F. de 50.000 | 102'50 | 102'50 |
| — A. de 500 | 102'50 | 102'50 |
| Deuda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 500 | 102'40 | 102'70 |
| — C. de 25.000 | 102'40 | 102'70 |
| Valores especiales | | |
| Cédulas hipotecarias | 95'00 | 95'00 |
| 4 por 100 | 100'95 | 100'95 |
| Id. 5 por 100 | 111'50 | 111'50 |
| Id. 6 por 100 | 111'50 | 111'50 |
| Marruecos 5 por 100 | 111'50 | 111'50 |
| Acciones | | |
| Banco de España | 606'00 | 609'00 |
| — Hipotecario | 526'00 | 526'00 |
| — Hispano Americano | 79'00 | 79'00 |
| — R. de la Plata (nuevo) | 79'00 | 79'00 |
| — Español de Crédito Central | 255'00 | 255'00 |
| — Arrendataria de Tabacos | 890'00 | 611'00 |
| — Explosivos | 58'00 | 58'35 |
| — Azucareras ordinarias | 161'00 | 161'00 |
| — Altos hornos | 179'00 | 179'00 |
| — Duro Felguera | 179'00 | 179'00 |
| — Madrid-Zaragoza-Alicante | 179'00 | 179'00 |
| — Norte de España | 179'00 | 179'00 |
| Obligaciones | | |
| Norte de España 1.ª serie | 52'00 | 52'00 |
| — 2.ª serie | 52'00 | 52'00 |
| — 3.ª serie | 52'00 | 52'00 |
| — 4.ª serie | 52'00 | 52'00 |
| — 5.ª serie | 52'00 | 52'00 |
| 6 por 100 | 52'00 | 52'00 |
| Valencia 5 1/2 por 100 | 84'00 | 84'00 |
| Alicante 5 por 100 1.ª H. | 255'00 | 255'00 |
| — 5 1/2 por 100 H. | 255'00 | 255'00 |
| Cambio internacional | | |
| Francos | 48'40 | 48'40 |
| Libras esterlinas | 36'30 | 36'30 |
| Francos suizos | 255'12 | 255'12 |
| — belgas (oro) | 124'25 | 124'25 |
| Liras | 59'30 | 59'30 |
| Dólares | 7'55 | 7'55 |
| Marcos | 2'95 | 2'95 |
| Escudos portugueses | 52'00 | 52'00 |

Esteras, desde 0'95
Burlete visible e invisible
Lámparas y material eléctrico
DROGUERIA ORTEGA
 Merced, 4 (frente al P. Santa María)

AVENIDA

La pantalla de los éxitos
 Hoy martes, a las cuatro y media y siete y media. ÚLTIMAS y definitivas proyecciones de la gloriosa cinta ESPAÑOLA

La verbena de la Paloma
 5.500 espectadores han visto entre ayer y hoy esta magna superproducción NACIONAL, y ante los llenos rebosantes en todas las sesiones, mañana se proyectará a las cuatro y media, también, para que todo Burgos pueda admirar la mejor película Española.

EL MIÉRCOLES: MAGNO acontecimiento NACIONAL.

La hija de Juan Simón
 Maravillosa superproducción ESPAÑOLA que hoy se proyecta en Madrid simultáneamente en los siguientes salones: RIALTO, SALAMANCA, OPERA, METROPOLITANO, MONUMENTAL, ARGUELLES, DOS DE MAYO y CINE TOLEDO

La hija de Juan Simón
 Toda España aplaude esta magnífica producción ESPAÑOLA.

La hija de Juan Simón
 Es una película para todos los públicos y todas las regiones.

La hija de Juan Simón
 Toda España quiere ver y oír a

ANGELILLO
 PILARIN MUÑOZ
 CARMEN AMAYA

EL JUEVES: Un acontecimiento GARANTIZADO

Chu-Chin-Chow
 Una fantasía formidable, grandiosa, espectacular de «Las mil y una noches»
 Una producción de ensueño que asombrará por la belleza de su argumento y riqueza en su presentación.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

Moisés Arroyo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 PLAZA DE VEGA, 22-24
 TELEFONO, 1856
 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
 EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
 EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESPOLÓN, 2 y 4

F. Urraca
 OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
 GRATIS A LOS POBRES
 Lata Calvo, 18, Teléfono, 1311

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
 Duque de la Victoria, 19, pral., Inqda.
 Antea Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA
 DENTISTA
 Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Dr. Jesús González Martín
 Director del Dispensario Antituberculoso Central
 PULMONES Y CORAZON
 RAYOS X
 Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. BANUELOS
 OCULISTA
 de la «Casa de Salud Valdecañal»
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
 PLAZA MAYOR, 67, 1.º
 TELÉFONO, 1316

Antonio Díez García
 MEDICO-DENTISTA
 RAYOS X
 Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
 PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

Carbones
J. PUENTE CAREAGA
 Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo, 32 (Materiales construcción)
 TELEFONOS 1792 Y 2148

REUMATICOS!! ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEI**
 DE VENTA EN FARMACIAS

Edición de mediodía

MADRID

La prórroga de los presupuestos. Opiniones de los jefes de grupo. Manifestaciones del señor Alba. ¿Cuándo serán disueltas las Cortes?

La prórroga de los presupuestos. Opiniones de los jefes de grupo

Madrid 24.—A las seis menos veinte se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, convocados por éste, los jefes de los grupos no gubernamentales, que han de expresar su opinión respecto a la prórroga de los presupuestos por decreto.

Asistieron los señores Mascort, Lara, Toledo, Calderón, Golcochea, Barcia, Maura y Guerra del Río.

El primero en salir fué el señor Golcochea, que dijo:

Hemos expuesto cada una nuestra opinión en una cuartilla y se la hemos entregado al presidente. Solamente tres hemos estado conformes en sustentar al lativo el encargado de llevar a criterio de que es el Poder Legislativo la prórroga de los presupuestos.

Los señores Calderón, Toledo y yo—añadió el jefe de Renovación española.

Los periodistas preguntaron al señor Lara si tenía alguna impresión de la reunión de los jefes de minoría, contestando:

—Les darán una nota con la opinión de cada uno. Ni el señor Barcia ni yo la hemos dado, porque entendía el que no se le había citado oportunamente con tiempo suficiente para citar a su minoría. El señor Barcia dijo al terminar la reunión que no había opinado porque se le había avisado el sábado, sin tiempo para reunir a la minoría.

—Mi opinión personal a nadie importa en este caso, y sin traer la de la minoría, nada tenía que hacer en la reunión, de la que pretendí marcharme. Se me rogó que asistiera, y salvo mi opinión, lo he hecho.

Poco después de terminada la reunión entró en el despacho del señor Alba el jefe de la Ceda, quien lo abandonó a las siete y media.

Al salir dijo a los periodistas: —He venido a ver al presidente de las Cortes, ya que no he asistido a la reunión de los jefes de grupo no gubernamentales, principalmente, por motivos de delicadeza, ya que fui yo quien provocó la cuestión. He querido enterarme de lo tratado en ella y ratificar ante el señor Alba el criterio anteriormente expuesto.

Manifestaciones de Alba

Madrid 24.—A las ocho de la noche recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

—Les diré, manifestó el señor Alba, que he leído en los periódicos algunas pequeñas travesuras sobre el dictamen de la secretaría técnica de la Cámara. Yo no había publicado, porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy ha empezado la reunión con la lectura de dicho dictamen y el cambio de impresiones que hemos tenido ha sido alrededor del mismo.

En suma, la opinión ha sido casi unánimemente favorable al dictamen de la secretaría técnica en el sentido de considerar, automática la prórroga del presupuesto si el día 31 de diciembre no hay una ley económica aprobada por la Cámara. Naturalmente, esto no quiere decir que puedan hacerse modificaciones en cuanto a cifras. Diré también que los jefes han manifestado el deseo de que el asunto se lleve a la Diputación permanente, dando toda clase de facilidades para los propósitos del Gobierno.

Manifestaciones de Alba

Madrid 24.—A las ocho de la noche recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

—Les diré, manifestó el señor Alba, que he leído en los periódicos algunas pequeñas travesuras sobre el dictamen de la secretaría técnica de la Cámara. Yo no había publicado, porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy ha empezado la reunión con la lectura de dicho dictamen y el cambio de impresiones que hemos tenido ha sido alrededor del mismo.

En suma, la opinión ha sido casi unánimemente favorable al dictamen de la secretaría técnica en el sentido de considerar, automática la prórroga del presupuesto si el día 31 de diciembre no hay una ley económica aprobada por la Cámara. Naturalmente, esto no quiere decir que puedan hacerse modificaciones en cuanto a cifras. Diré también que los jefes han manifestado el deseo de que el asunto se lleve a la Diputación permanente, dando toda clase de facilidades para los propósitos del Gobierno.

Manifestaciones de Alba

Madrid 24.—A las ocho de la noche recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

—Les diré, manifestó el señor Alba, que he leído en los periódicos algunas pequeñas travesuras sobre el dictamen de la secretaría técnica de la Cámara. Yo no había publicado, porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy ha empezado la reunión con la lectura de dicho dictamen y el cambio de impresiones que hemos tenido ha sido alrededor del mismo.

Manifestaciones de Alba

Madrid 24.—A las ocho de la noche recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

—Les diré, manifestó el señor Alba, que he leído en los periódicos algunas pequeñas travesuras sobre el dictamen de la secretaría técnica de la Cámara. Yo no había publicado, porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy ha empezado la reunión con la lectura de dicho dictamen y el cambio de impresiones que hemos tenido ha sido alrededor del mismo.

Manifestaciones de Alba

Madrid 24.—A las ocho de la noche recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

—Les diré, manifestó el señor Alba, que he leído en los periódicos algunas pequeñas travesuras sobre el dictamen de la secretaría técnica de la Cámara. Yo no había publicado, porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy ha empezado la reunión con la lectura de dicho dictamen y el cambio de impresiones que hemos tenido ha sido alrededor del mismo.

Manifestaciones de Alba

Madrid 24.—A las ocho de la noche recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

Un periodista preguntó al señor Alba si tales facilidades habían sido ofrecidas por el señor Gil Robles.

El presidente de la Cámara contestó en sentido afirmativo, y agregó:

—Ya lo ha dicho en sus discursos, y no solamente por lo que se refiere a la prórroga del presupuesto, sino también por lo que se refiere a otros asuntos de gobierno.

Para que no haya dudas acerca de la opinión de cada jefe de minoría, yo pedí a los reunidos que dictasen su criterio a un taquígrafo y aquí tengo copia de lo que cada uno ha dicho. También voy a entregar a ustedes el texto de la conclusión del dictamen de la Secretaría técnica que es este:

«A juicio de esta Secretaría técnica, la facultad y obligación de prorrogar el presupuesto, corresponde al Gobierno como órgano ejecutivo en cumplimiento del precepto constitucional, bien entendido que esta prórroga así decretada no puede comportar la más pequeña modificación del presupuesto a que afecta, ya que para todo aumento sería competente tan solo la Cámara o en su caso la Diputación permanente.»

Firma del Presidente

Madrid 24.—Entre los decretos firmados por el Presidente de la República figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión del gobernador general de Asturias don Angel Velarde, y nombrando para sustituirle a don José Bermúdez de Castro.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Huelva don Mateo Sánchez Rovira, y nombrando para sustituirle a don Benjamín Caro.

Nombrando gobernador de Guipúzcoa a don Antonio Moreño Luque.

Adquisición de material de guerra.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de Intendencia de la 4.ª división a don Eulogio Martínez Guardiola.

Admitiendo la dimisión del fiscal general de la República don Marcelino Valentin Gamazo, y nombrando para sustituirle a don Antonio Taboada.

Las opiniones de los jefes de grupo

Madrid 24.—Señor Lara (Unión republicana):

«Por no haber podido consultar a su minoría, no puede exponer el criterio de Unión republicana.

En cuanto a su criterio personal, respetando la iniciativa del jefe de la Ceda y la del señor presidente de la Cámara al transmitírsela a los reunidos, considera este asunto como un episodio de un pleito político, en el que no tiene ninguna intervención ni como demandante ni como demandado.»

Señor Barcia (Izquierda republicana):

«Por haber sido convocado para la reunión en las últimas horas de la noche del sábado, no ha tenido tiempo material de convocar a su minoría y como la opinión que se le pide es como jefe de aquélla, no conociéndola no puede emitirla, y se abstiene de toda intervención en el debate que plantea la propuesta del señor presidente de la Cámara.»

Señor Maura (conservador):

«Conforme con el dictamen de la secretaría técnica de la Cámara. A mi juicio, dado el texto del último párrafo del artículo 107 de la Constitución, la prórroga debe entenderse que se efectúa de modo automático, incluso sin decreto del Gobierno, aunque en todo caso, llegado el 31 de diciembre, con decreto ministerial referendado por el Presidente de la República, puede acordarse la prórroga.

Independientemente de esto, entiendo que la cuestión que se plantea está fuera de lugar, porque estoy seguro

que ninguna de las fuerzas políticas que tienen representación en la Diputación permanente se negaría a votar la prórroga del presupuesto para cumplir con ello una orden de la Constitución, si a ella se acudiera.

Señor Golcochea (Renovación española):

«A mi juicio, la Constitución de 1931 ha variado radicalmente el sistema establecido en la del 76 respecto a la iniciativa y a la aprobación del presupuesto general del Estado.

Reservada casi exclusivamente la iniciativa del Poder ejecutivo, ha quedado en compensación reservada exclusivamente la aprobación al Poder legislativo.

A mi entender, no hay, pues, más que un órgano capaz constitucionalmente de acordar la prórroga: el Parlamento.»

Señor Toledo (tradicionalista): «Es un hecho notorio que la Constitución de 1931 discrepa en absoluto de la del 76 en lo que concierne a la promulgación del presupuesto.

La minoría tradicionalista, sin entrar a discernir el acuerdo de ningún texto constitucional se pronuncia por que a las Cortes correspondía, siguiendo en este extremo la tradición de nuestras antiguas Cortes históricas, la promulgación tanto del presupuesto como de sus prórrogas trimestrales.»

Señor Guerra del Río (radical):

«Absolutamente de acuerdo con el dictamen de la secretaría técnica de la Cámara, por creer que el último párrafo del artículo 107 de la Constitución solo admite como interpretación la prórroga automática del presupuesto al producirse la hipótesis que pretende resolver, y que esta prórroga corresponde decretarla al Gobierno como el ejecutor del presupuesto que en su día votaron las Cortes y que ahora solo se prorroga.»

Señor Mascort (Esquerza catalana):

«Sin haber sido convocado, por hallarse casualmente en Madrid, ha asistido en nombre de su minoría a la reunión y por no conocer el criterio de la misma, por no haber podido tratar sobre el asunto y limitado a expresar su criterio personal, lo hace de acuerdo con el informe de la secretaría técnica de la Cámara.»

El señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca, ha dirigido desde Bilbao, al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

«Recibida indicación, agradezco, acudí hoy reunión jefes grupos conocer criterios sobre presupuesto, imposibilitado hacerlo expongo mi juicio, salvando otros más autorizados en debate constitucional pero que cristalizaron en texto, artículo 107, previnido no pudiere ser aquí votado antes primer día anualidad siguiente, estimando indudable concurre tal supuesto y, por tanto, debe ampliarse su norma, que dice se prorrogará por trimestres vigencia del último, que creo literalmente equivale o se acerca a sistema automático, que las Cortes, o en su caso el Gobierno, se limitan a declarar por un trimestre, siempre que sea mera prórroga esto sobre la base de los créditos autorizados para el actual período y presupuesto semestral votado por las Cortes y publicado como ley en la «Gaceta» de 4 de julio último, y las exacciones en él comprendidas en las modificaciones que provengan de acuerdo también votado por las propias Cortes sobre reformas tributarias; en otro caso, de no ser así, no sería tal prórroga, y exigiría la intervención directa de las Cortes por el mismo artículo 107, o por lo menos ante lo apremiante del caso, la de Diputación permanente, con arreglo al artículo 80 Constitución y 32, párrafo segundo, reglamento Cámara su digna presidencia. Tal es mi opinión que someto a otras mejores. Saluda respetuosamente deseándole felicidades José Horn.»

¿Cuándo serán disueltas las Cortes?

Madrid 24 (12 m.).—Con relación a la prolongación de las sesiones de Cortes, se advierte que existen algunas discrepancias en el seno del Gobierno.

Si en las conversaciones que se celebran o van a celebrarse se encontrara una actitud de transigencia entre determinados elementos, es casi seguro que las Cortes no serían disueltas hasta que transcurriese todo el mes de enero.

Esta situación, que en realidad es confusa, puede empezar a despejarse a partir del Consejo de pasado mañana jueves, día que puede tener un gran interés político.

En cuanto a la unión de las izquierdas, hasta ahora no puede decirse que formen un bloque compacto. Largo Caballero persiste en su propósito de ir a la próxima contienda electoral absolutamente desligado de las organizaciones burguesas republicanas.

La prueba clarísima de la honda división que existe entre las propias fuerzas socialistas está en lo que sucedió el domingo a Cordero, que tuvo que abandonar el local, sin poder hacer uso de la palabra, ante la airada protesta de los partidarios de Largo Caballero.

EN BODAS Y BANQUETES

PIDA V. SIEMPRE

Habanos "La Eminencia"

por 90 céntimos

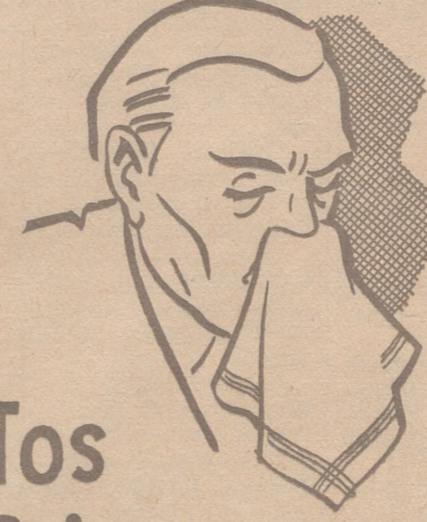


puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.



Tos Gripe Catarros

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias. Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

PROVINCIAS

Intentaban asaltar un Banco

Drama pasional

Cáceres 24 (12 m.).—En el pueblo de Jerte, Francisco Maíllo mantenía relaciones amorosas con Jacoba Rices, a las que se oponían el padre y hermano de ésta, llamados Rufino y Luis Rices, respectivamente.

Ayer, en el lugar denominado «Calleja Alta» se encontraron Francisco Maíllo y Rufino y Luis Rices. Maíllo, sin mediar palabra alguna, disparó la pistola contra el padre y hermano de su novia, matando a Rufino e hiriendo de gravedad a un amigo de Maíllo, que se interpuso en la riña.

Otras dos personas más resultaron heridas de pronóstico reservado. Luis tiene una herida en el pecho. Su estado ha sido calificado de menos grave.

Ermita destruida

Lérida 24 (12 m.).—En el pueblo de Anserall se incendió la ermita de San Juan L'Hermé, que quedó destruida por las llamas.

Se sospecha que los autores de este incendio sean dos gallegos y un italiano, a quien días pasados se vió rondando por el pueblo

y que han desaparecido sin dejar huella.

Intentaban un asalto a la sucursal del Banco de España

Vigo 24 (12 m.).—La policía supo que dos sujetos intentaban asaltar la sucursal del Banco de España en esta ciudad y montó un servicio para evitar que tales intentos se llevaran a la práctica.

Los agentes vieron en un bar a dos sospechosos y al ir a detenerlos, éstos huyeron.

Guardias de Asalto persiguieron a los fugitivos, tiroteándose con ellos.

Al fin, los sospechosos consiguieron huir. Poco más tarde, se presentó un sujeto en la Casa de Socorro, comprobándose que era uno de los que se fugaron al advertir la presencia de los agentes.

Dijo que se le conocía por «El Lobato» y manifestó que su compañero tenía el sobrenombre de «El Mangante Mayor».

Respondiendo a preguntas de la policía manifestó que, efectivamente, él y su compañero intentaban asaltar la sucursal del Banco de España.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente: Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grogas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

EXTRANJERO

De la guerra italo-etíope

La exposición mundial de Prensa católica

Roma 24 (12 m.).—Los salesianos participarán en la exposición mundial de la Prensa Católica con 445 revistas y periódicos, de los cuales 128 se publican en Italia y 46 en España.

Audiencia de Su Santidad

Ciudad del Vaticano 24 (12 m.).—El Sumo Pontífice ha recibido a dos mil quinientos universitarios de ambos sexos de las asociaciones católicas, que han celebrado la llamada «Semana de estudio y oración».

Compañaban a los universitarios Monseñor Pizzardo y otros directivos

Noticias del Vaticano

Ciudad del Vaticano 24 (12 m.).—El Cardenal Vicente La Puña ha sido nombrado pro prefecto de la Congregación religiosa, con el fin de ayudar al prefecto, Cardenal Lepivar.

Monseñor Vicente Padovani ha sido nombrado secretario de dicha Congregación.

Victoria italiana

Asmara 24 (12 m.).—Los italianos han derrotado a cinco mil etíopes cerca de Enda Mariam, al Noroeste de Tembién.

La batalla duró siete horas y en ello abundaron los cuerpos a cuerpitos.

Los etíopes han retrocedido a lo largo del valle Tonkua, sufriendo grandes pérdidas.

Oficialmente se anuncia que en la batalla desarrollada en Enda Mariam, las bajas italianas ascienden a cinco oficiales muertos y tres heridos y 300 indígenas entre heridos y muertos.

En estos momentos, los aviones italianos y destacamentos de ascaris persiguen a los etíopes, que en su huida han dejado abandonados gran número de municiones, armas y numerosos prisioneros.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- En venta en LIBRERIAS, PAPELERIAS y BAZARES
- 99 Calle BAILLY-BAILLIERE, número de DODOS, 25 MADRID
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

INCUBADORAS

Para 100-150-300 huevos, construídas por la misma fábrica española y con igual precisión y excelentes materiales que las grandes máquinas «JAMESWAY», para 5 y 100.000 huevos.

Catálogos gratis de toda clase de material avícola, criado artificialmente, jaulas para ponedoras, etc.

PRADO Hnos. Luchana, 8. BILBAO.

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación

Ultramarinos y Coloniales CORTEZON

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales

VINO BLANCO

Diamante

Para ustras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

FIDES SCIENTIA ET LIBERTAS

CASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Pensando en nuestro lema

Por J. M. LÓPEZ

El lema de una institución suya... FIDES SCIENTIA ET LIBERTAS... el ideal que ellas significan.

La legislación seccaria que sufrimos... el ideal que ellas significan.

Nadie desconoce las deficiencias que tiene la juventud escolar... el ideal que ellas significan.

Pretendemos completar la cultura general y profesional que recibimos... el ideal que ellas significan.

Queremos la libertad en la más sana acepción de la palabra... el ideal que ellas significan.

Fomentamos para conseguir estos fines... el ideal que ellas significan.

Al acordarnos de los que, pudiendo acompañarnos en nuestra labor... el ideal que ellas significan.

Mientras tanto lucharemos con entusiasmo por lograr una saludable reacción... el ideal que ellas significan.

No nos cuidaremos del número de los que formen en nuestras filas... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Además, son pocos los estudiantes bien compenetrados del espíritu de la Confederación de Estudiantes católicos... el ideal que ellas significan.

Juntas Directivas de las Secciones Femeninas de nuestra Federación

JUNTA FEDERAL. Presidenta, Teófila Alonso. Secretaria, Paquita del Hoyo. Tesorera, María Luisa Martínez de la Riva.

JUNTA DE MAGISTERIO. Presidenta, Basilia Arroyo. Secretaria, Teresa Villalba. Tesorera, Concepción Pampliega.

JUNTA DEL BACHILLERAT. Presidenta, María T. Stalayo. Secretaria, Esperanza Manzanedo. Tesorera, Carmen Herrero.

VIDA CONFEDERAL

La XIV Asamblea de Murcia

Asamblea de las grandes ponencias, Asamblea de la Hispanidad, se podría llamar a esta XIV celebrada en Murcia.

La lectura del «Boletín» os puede dar idea, estudiantes, de la altura y eficacia de las ponencias que vuestros delegados han aprobado en esta decimocuarta Asamblea.

DIA 27 DE OCTUBRE.

Como en todas las Asambleas confederales, fué el primer acto celebrado en ésta el retiro espiritual. Por la tarde, en el salón de actos de la Casa del Estudiante, se celebró la sesión de apertura, tomando parte en ella Antonio Montes, vicepresidente de la Federación de Murcia, y Rafael de Balbín, presidente saliente de la Confederación, que pronunció un maravilloso discurso.

Esta misma tarde se empezó el trabajo. Ruiz Giménez leyó la Memoria del curso escolar 1934-35, se nombró la Comisión nominadora y se leyó el censo de Asamblea, que arrojó la magnífica cifra de cincuenta y cuatro Federaciones, integradas por ciento ochenta y cinco Asociaciones.

DIA 28 DE OCTUBRE.

A las ocho de la mañana se celebró una comunión general, con la asistencia de gran número de estudiantes, que administró el señor Obispo, quien a final dirigió unas conmovedoras palabras a los estudiantes; a continuación los asambleístas fueron obsequiados con un desayuno por la Federación murciana.

A las once se abrió la sesión de Asamblea, con la discusión de la ponencia de «Propaganda», de Gabriel de Cáceres y Fernando María Civeira.

A las tres los asambleístas visitaron las imágenes de Saltillo, y a las cuatro empezó otra sesión, con la lectura de la ponencia de los «Colegios Mayores».

DIA 29 DE OCTUBRE.

Se celebró por la mañana la excursión a Los Alcázares. A las cuatro de la tarde empezó la discusión de la ponencia de «Colegios Mayores», concluyendo la sesión a las nueve y media de la noche.

DIA 30 DE OCTUBRE.

Casas empezó, por la mañana, la lectura de su ponencia de «Bachillerato clásico»; las conclusiones de la ponencia son aprobadas por la Asamblea casi sin discusión. A continuación su ponencia sobre «Reformas del Magisterio», quedó aprobada esta ponencia antes de ir a comer. Por la tarde se celebró una excursión al santuario de la Fuensanta, Patrona de la ciudad, y a las cinco se abrió la sesión de Asamblea, discutiéndose la gran ponencia sobre «Hispanidad», que leyó y defendió Gargallo. Acto seguido se aprobaron varias proposiciones incidentales y se acordó que, ante la prisa de algunos delegados, después de cenar continuase la sesión para elegir la nueva Junta Suprema y clausurar la Asamblea.

Eran las once de la noche cuando el secretario general saliente, Joaquín

Ruiz Giménez leyó la lista que la Comisión nominadora propuso de nueva Junta Suprema. Unas palabras de Balbín, recomendando a los asambleístas que votasen lo que su conciencia les dictara, puestos los ojos en Dios y en la Universidad, y se procedió a la votación.

Conclusión de esta Asamblea ha sido que la Confederación, cada día, cada año, sigue con más fuerza y con más entusiasmo por aquellos caminos—de los que nunca se ha apartado—que un día la dictara una Junta Suprema presidida por Fernando Martín Sánchez.

HOMENAJE A LOPE DE VEGA. La Unión Vasco Navarra de E. C., celebró el pasado día 15, en Pamplona un homenaje hermosísimo a la memoria de Lope de Vega. Por la mañana tuvo lugar en el teatro Gayarre, que estaba rebosante de público, un certamen literario, en el que tomaron parte los cuatro artistas de las Federaciones de Navarra y Alava y la Tuna escolar de Vitoria.

Finalmente, se repartieron los premios donados por los preladados de las cuatro provincias, autoridades y entidades particulares, a los participantes en el certamen literario, cuyos trabajos merecieron la aprobación del jurado calificador.

El sábado, por la noche, dió la Tuna escolar de Vitoria una audición al señor obispo de la diócesis en el salón llamado del Nunco, y después el prelado les obsequió con un «lunch».

LA C. E. C. E. Y LA HISPANIDAD. La campaña a favor de la Hispanidad organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de España se inauguró el 16 en Segovia con un acto solemne. Para tomar parte en él llegó el ilustre publicista don Ramiro de Maeztu. El salón de actos de la Casa del Estudiante estaba lleno de público.

Pronunciaron discursos acerca de la significación de la campaña en favor de la Hispanidad el señor Lecea, director local, y don Miguel Fagoaga, de Madrid.

A continuación, don Ramiro de Maeztu pronunció una conferencia sobre las esencias de la Hispanidad. Comenzó felicitando a los estudiantes por las jornadas de Hispanidad. Recordó el libro de Cervantes y la conocida interpretación de sus dos figuras centrales: Quijote, el espíritu; Sancho, la materia. Los pueblos son grandes cuando domina el espíritu.

Estudió la ruta histórica misionera de España, su magna misión civilizadora impregnada de elevado espíritu y magna unidad en la fe.

España destruyó el concepto protestante de que hay razas privilegiadas. Dióse toda entera con su idioma, su cultura, su espíritu a los pueblos donde iba a misionar.

Por último, en párrafos inspirados, señaló la ruta luminosa de la Hispanidad.

El señor Maeztu fué muy aplaudido en diversos períodos de su conferencia y a su terminación,

Momento histórico Muerte de Cristóbal Colón

Por FERNANDO DANCAUSA

20 de mayo de 1506.—Mucho más triste es el morir sin haber gozado de sus triunfos, que morir pobre y desconocido. Pocos españoles habrán muerto como él, entre la indiferencia de la gente después de haber sido ídolo del pueblo, amigo de los reyes y lo que es todavía más: descubridor de medio mundo.

Se resignó pensando que tal era el justo reparto que le tocó al nacer. Al fin de toda su vida no halló ni un camino llano, ni vió el sol limpio, ni tropezó con una flor que le agradara las plantas, sino que todo fué negrura para los ojos, desaliento para el ánimo y gujarras crueles para los pasos.

Cristóbal Colón saboreó poco su descubrimiento después de haber andado por la mayoría de las cortes europeas, siendo rechazado por los hombres doctos, como no le dejó de ocurrir en España, donde lloró lágrimas de dolor y desaliento.

Para colmo de las desdichas, con Cristóbal Colón murió aquella única que creyó que sus presentimientos no eran desvarios, y entonces se desencadenaron sobre el célebre almirante todas las envidias y los odios que existían, pero que por miedo a aquella gran reina no se habían atrevido a estallar.

Dijó medio mundo al otro medio y con él la riqueza y el porvenir de muchas generaciones.

Las promesas de su hija Isabel fueron el único consuelo que tuvo el gran almirante. Pero no se llegaron a cumplir.

Y acabó la vida en el Señor.

plir; ni el castigo de los que le hicieron daño, ni el atenderle con el decoro de que era merecedor. Ante el escribano Pedro de Hinojosa reformó el testamento que otorgara en Sevilla el 22 de febrero de 1498, y dió valor legal a un códice ológrafo que escribía en Segovia el 25 de agosto de 1505.

He aquí algunos puntos de su testamento: Pasaba el mayorazgo a su hijo Diego y a los herederos varones. Faltando estos a su hijo Fernando y faltando este a los herederos varones de su hermano Bartolomé. El jefe de la familia había de llamarse: El almirante.

Una décima parte de sus rentas apartábase todos los años para ser repartida entre los parientes pobres; fundaba una capilla y la dotaba de una pequeña renta para misas.

Baste esto para indicar que, aunque Colón muriera abandonado y olvidado por los reyes y el mundo, no murió pobre de solemnidad, como indica el vulgo.

Confesóse y no queriendo que la muerte le pillase desprevenido, ni aun de instrumental, hizo vestir de sayal de San Francisco y la esperó con la misma serenidad y fortaleza que si fuese una cosa grata y bienhechora, llegó, al fin, el 20 de mayo, día en que la Iglesia celebra la fiesta de la Ascensión, recibiendo la ferrosamente con aquellas palabras: «In manus tuas Domine commendo spiritum meum».

Y acabó la vida en el Señor.

VIDA FEDERAL

FESTIVIDAD DE SAN NICOLAS DE BARI.

La Asociación del Bachillerato, con objeto de honrar a San Nicolás de Bari, patrono titular de este Instituto, organizó el pasado día 6 diversos actos.

Por la mañana del mencionado día, se celebró en la parroquia de San Nicolás una misa de comunión, que se vió concurridísima, por gran número de estudiantes, principalmente señoritas, haciendo todos ellos gala de sus acendrados y fervorosos sentimientos católicos.

Por la tarde en el Centro Escolar Femenino, Avellanos 1, duplicado el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, ofreció a los asistentes una entretenida charla sobre el tema: «Esfuerzos del sindiosismo y de la irreligión para atraer a los jóvenes».

Fué esta una conferencia magnífica por todos los conceptos, pues con lo sugestivo del tema supo hermanar don Félix una naturalidad no exenta, al contrario, de amenidad, que nos hizo seguir con interés y deleite todo el curso de ella.

Nos es imposible el dar una reseña completa de ellos, pues fué tal la trabazón de la misma, y la serie de razonados fundamentos que ofreció, que el recordar uno trae como secuela atrayente de difícil elección, los restantes motivos.

El gran número de afiliados que concurrieron a este acto, despidió con una entusiasta ovación a tan ilustre conferenciante.

CLASES DE RELIGION. Se vienen celebrando periódicamente las dos clases abiertas. La de los afiliados masculinos se celebra ahora todos los lunes, de siete y media a ocho y media de la noche. Su director, don

Amador Torre España, hace que sigamos con interés los sugestivos temas que ha tenido el acierto de ofrecernos, como son la revelación, concepto, naturaleza, etc., así como milagros y profecías.

Por haberse marchado de vacaciones muchos estudiantes, y para evitar se retrasen y dejen de conocer los temas estudiados, se han suspendido estas clases hasta la conclusión de las mencionadas vacaciones.

Las clases de señoritas, en las que se desarrollan los mismos temas, siguen constituyendo un éxito dado el gran número de alumnas inscritas.

BIBLIOTECA. Se ha enriquecido la nuestra con un valioso lote de treinta y ocho libros, donación de una generosa persona, cuyo nombre no consignamos, pues nos ha rogado no lo hagamos constar, pero ello no es óbice para que manifestemos nuestras más expresivas y sinceras gracias.

Son libros todos de actualidad sobre cuestiones palpantes y debidos a conocidas plumas, todo lo cual explicará nuestro agradecimiento y nuestra satisfacción.

Se está confeccionando el catálogo de nuestra Biblioteca, para que los asociados tengan ayuda para resolver con criterio cierto y seguro muchas de las cuestiones que a diario solicitan su atención.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes).

Círculo de Estudios

Los tres círculos se desarrollan conforme a un mismo plan, aunque con diferente sistema, como ya decíamos en nuestra anterior nota.

Los círculos de la Federación se celebran todos los viernes, de siete y media a ocho y media de la noche. Se ven bastante aminorados. En cada sesión hay dos ponencias, una sobre educación y otra sobre organización estudiantil. Así últimamente hemos estudiado los derechos de la Iglesia, de la familia y del Estado en las relaciones internacionales de la C. E. C. E. y «La confesionalidad

hispanidad y apolitización, como no es esenciales del movimiento estudiantil católico en España».

Los de Bachillerato siguen celebrándose todos los jueves, por medio del sistema de fichas. Se encargó Víctor Arroyo de preparar la ponencia que mensualmente hacen estos circuilistas sobre organización.

Los círculos para señoritas pueden decirse son los más concurridos y animados de todos y son sin duda el ejemplo que deben seguir los restantes círculos. En el último hubo dos ponencias: «Sufrimiento de la educación, Naturalismo y coeducación» y «Lineas generales de la organización de las Federaciones de estudiantes».

Memoria de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, durante el curso escolar 1934-35

(Continuación)

Los estudiantes, que admiraron las innumeras obras de arte que contiene nuestro Museo.

No menos importancia ha tenido la magna exposición de carteles y pinturas en la Casa del Estudiante, inaugurada el 3 de marzo de este año.

Los carteles tenían por objeto anunciar la Semana del Estudiante. Obtuvo el primer premio el presentado bajo el lema «Ellos salieron», el segundo, el que ostentaba el lema «Gaudeamus igitur», precedido con accesit los carteles «Sotras» y «Caput Castellae».

En la exposición de dibujos y pinturas se observaron hermosas obras, destacándose los artistas, Andrés Ruiz, Alvaro Alfaro y Villanueva.

RESPECTO A ELLOS destaca el gran festivo deportivo que se organizó durante la Semana del Estudiante.

Consideraron en un gran partido de football, que se celebró en el Campo Laserna entre el equipo de la Federación y el juventud F. C.

En el intermedio de este partido tuvo lugar un interesante campeonato de atletismo infantil.

El 7 de marzo se celebró un gran campeonato de atletismo con las siguientes pruebas: Salto de longitud, ídem de altura, 100 metros lisos, carreras de relevos, y 1.000 metros lisos.

Destacaron en este campeonato los compañeros Peire, Sanchó y Alfaro.

FUNCIONES TEATRALES. Al celebrar la Semana del Estudiante, a principios de marzo de este año, se pensó en honrar también la memoria del ilustre Fénix de los Ingenios, Félix Lope de Vega Carpio, cuyo tercer centenario celebraba España. En parte, cumplió esta finalidad, el Certamen literario,

en el que se adjudicaría un premio de honor al autor de la mejor poesía sobre Lope de Vega. Pero era preciso más. Se necesitaba admirar al insigne genio en una de sus múltiples creaciones, y la Federación puso en escena el auto sacramental «La Siega», pleno de simbolismo religioso. La representación de esta obra fué acompañada por la de una graciosa zarzuela, titulada «Trapacerías».

El 31 de marzo y para solazar a los asambleístas de la Juventud de Acción Católica que concurrían a la primera Asamblea archidiócesana, se puso en escena de nuevo «La Siega», «Trapacerías» y el juguete cómico «Matías, ídem ídem».

ACTOS PUBLICOS. La Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, no desea tan solo el bien de los afiliados, sino que aspira al mejoramiento intelectual y material de toda la clase estudiantil.

Prueba de ello son aquellos actos abiertos a todos los que, con buena voluntad, quieren informar sus mentes de los problemas que atañen más de cerca a la escolaridad.

Cronológicamente tenemos el acto escolar que se organizó el «Día del Estudiante», el 17 de enero de 1935, en el que después de una solemne misa de

comunión, durante la cual pronunció una sentida plática nuestro querido Consiliario, hicieron uso de la palabra el señor Sáiz Avendaño, que trató sobre la libertad de enseñanza, don Marceliano Ruiz, que se reveló como orador, sobre la regeneración de la enseñanza. La señorita Esther de Juana, sobre la verdadera cultura de la mujer, don Abelardo Carazo, que desarrolló el tema de nuestra confesionalidad y apolitización, y por último el presidente de la Federación don Crisanto Martínez, que pronunció un discurso práctico y lleno de realidades, habiándonos de la labor realizada por la Federación.

Durante la Semana del Estudiante, tuvieron lugar las conferencias del R. Padre Marcelo, Carmelita, del M. I. Sr. Don Félix Arrarás, y por último de la ilustre parlamentaria, señorita Bohigas, que se había distinguido en el Congreso por sus brillantes intervenciones en pro de la causa escolar católica.

La primera de las enunciadas se celebró el 6 de marzo, y versó toda ella sobre nuestro Santo Patrono, el Doctor Angélico.

La del Canónigo señor Arrarás sobre la lectura y el arte de leer, y por último la de la señorita Bohigas, que disertó brillantemente sobre la educación de la

Juventud española y la legislación docente de la República.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

A causa de que los actos que la Federación llevó a efecto en este día vienen a ser una síntesis de toda la vida federal, por tratarse de nuestro glorioso Patrono y por último, porque en ese día confraternizaron todos los socios, hemos creído conveniente y aun necesario, asignar un lugar aparte y exclusivo en nuestra Memoria.

Comenzó el día 7 de marzo con un acto de acatamiento y amor al Ser Supremo, cristalizado en la Santa Misa y Comunión verificadas en la S. I. C. B. M. Ofició el M. I. Sr. D. Felipe Abad, que al final pronunció calidas palabras poniendo a todos los estudiantes como modelo a imitar, a Nuestro Angélico Patrono.

Comulgaron todos los estudiantes asistentes, y después de la acción de gracias, se dirigió al Hotel Avila, donde se sirvió un desayuno. Hicieron uso de la palabra, Bedoya, Huidobro, Ortega, Lolo y nuestro Consiliario.

Después fué visitada la Imprenta «Aldecoa» y a las doce de la mañana se celebró el grandioso «meeting» de afirmación escolar católica, en el que co-

tuvieron don Marceliano Ruiz, en cuyo magnífico discurso expuso problemas de Filosofía de la Historia y el pensamiento católico escolar ante los problemas de hoy.

A continuación don Jesús Ortega Casado, director del Comité de Prensa, que expuso la necesidad de arrebatar el alma del niño de las garras del laicismo y de la masonería. Seguidamente hizo uso de la palabra la señorita Adelfa Barahano, que habló brillantemente sobre la influencia de la mujer en la vida social, estudiándola históricamente.

Cerró el acto nuestro querido presidente, don Crisanto Martínez, que habló de lo que deben ser la segunda enseñanza y la Universidad.

Por la tarde, a las seis y media y en el Salón Teatro del Círculo Católico de Obreros, se representó el auto sacramental de Lope de Vega, titulado «La Siega», asistiendo el Excmo. Sr. Arzobispo. Todos los actores estuvieron admirablemente.

También tuvo el deporte un lugar importantísimo en esta inolvidable fiesta, ya que en el Campo Laserna se celebró un concurso atlético que no resamos aquí por haberlo hecho ya en otro lugar.

(Continuará).

| BAROMETRO | TEMPERATURA | DIRECCION DEL VIENTO |
|--------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| A las seis de la mañana, 678,5 | Máxima a la sombra, 8,4 | A las siete de la mañana, SO |
| A las seis de la tarde, 679,6 | Mínima a la sombra, 6,6 | A las seis de la tarde, SO |
| | | FLUVIOMETRO |
| | | Lluvia en milímetros, 2,0 |

En cualquier detalle y en el viaje...

Condiciones insospechadas de velocidad y seguridad en la carretera—reserva de potencia, aceleración y comodidad que V. no espera de un coche que tributa por 9 HP.

En un ambiente de elegancia...

Una presentación fina, muy al día, que armoniza con la distinción de cualquier conjunto en que estacione Vd. su Ford Modelo "10".

cualquier aspecto

Ford MODELO 10

(PATENTE 9 HP)

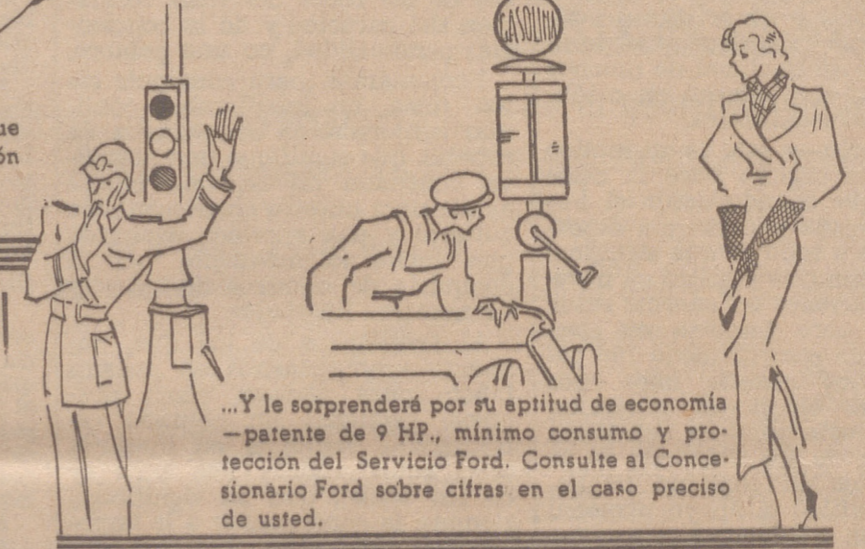
es el coche que, sin ser un "coche grande", reúne de él todas las características esenciales, con las máximas ventajas de economía de un coche pequeño. No dirá Vd. que es un "coche pequeño" hasta que compruebe lo que consume y lo que cuesta—porque es un coche de categoría intermedia, con personalidad muy definida. Pruébalo; esta es la mejor sugerencia que puedan hacerle los constructores del Ford Modelo "10".



En pleno tráfico...

Un coche de nervio extraordinario, que Vd. puede regir y dominar por la acción instantánea de sus frenos.

En la economía de su cuenta de coche...



...Y le sorprenderá por su aptitud de economía—patente de 9 HP., mínimo consumo y protección del Servicio Ford. Consulte al Concesionario Ford sobre cifras en el caso preciso de usted.



Concesionarios en la Provincia:

Ignacio Palacios (Pablo Iglesias, 12). Burgos
García y Compañía. Aranda de Duero

Gumiel de Izán

LA INMACULADA.

La Congregación de Hijas de María ha celebrado con toda solemnidad sus tradicionales cultos, a los que se ha sumado el pueblo.

La Novena.—Comenzó el día 30 de noviembre, revistió singular esplendor. El altar mayor aparece profusamente adornado con más abundancia y selección de flores y luces que en años anteriores. Las incansables camareras de la asociación, no han perdonado sacrificio.

De entre esta montaña de luces y flores emerge María Inmaculada, rodeada de una aureola eléctrica que produce un efecto sorprendente.

El coro de Hijas de María ejecuta abundantes cánticos.

Día de la fiesta.—Tras la novena, llega la culminación de los cultos el día 8.

El templo, ataviado con la magnificencia de las solemnes fiestas—grandes alfombras, magníficos candeleros, etc.—abrilantaba sus galas con el fulgor de una limpieza imaculada que elogia al joven sacristán y demás cooperadores.

La misa cantada, que celebra, a las diez, el celoso coadjutor don Máximo Sanz, fué interpretada, a dos voces, por el coro de Hijas de María, nuevamente reformado y compuesto por unas 35 voces. Además de la misa de Gounod, ejecutaron admirablemente la composición a dos voces «Eres más bella María», y varios motetes, durante la comunión. En esta, recibieron el Pan de los Angeles, las numerosas congregantes—ascienden a 170—ordenadas por sus directoras.

El nuevo armonium, que lanzaba al aire, por vez primera, la suavidad de sus corchos, fuertes y dulces, fué inaugurado, cantándose al ofertorio de la misa el «Cantante Dominum in sanctis ejus», a dos voces.

Las manos de artista de la señorita Alicia Alonso, maestra del pueblo, supieron arrancarle inspiradas melodías. El sermón del celebrante, describió a grandes rasgos en párrafos encontrados un boceto de María como escudo de nuestra fe, nuestro patriotismo y de nuestras glorias. El fervor de su palabra fogosa, impresionó al auditorio.

La feliz adquisición de tan perfecto instrumento y su inauguración brillan te es el más digno coronamiento a la tarea ingrata de recaudar los fondos necesarios. El resume sacrificios sin fin, puestos a prueba en colectas, sorteos, múltiples postulaciones, etc., durante dos años.

Consto la expresión de la gratitud más honda, en nombre de la parroquia, para cuantos aportaron su presentación personal ó pecuniaria.

Por la tarde, rezados el santo rosario y la novena, intercalados con

variedad de cánticos, se celebró la procesión. Dos largas hileras de niños e Hijas de María con sendas velas, escoltaban la imagen de la Inmaculada que recorrió las naves del templo y la plaza, entre cánticos populares que retratan el arraigo del dogma festejado.

Como nota culminante de esta reseña, bien podemos destacar que fué una fiesta de solemnidad desigualada en años precedentes, a lo cual contribuyó no sólo la mayor abundancia de flores y el sermón brioso y encendido, sino especialmente el coro inimitable en esta parroquia. En esto influyó, de una parte el nuevo armonium, y de otra la señorita organista y lo numeroso y afinado de las voces, dirigidas por el señor cura regente don Miguel Abad.

El corresponsal

Los mercados

Trigos.—No se vislumbra, por ahora, alguna rectificación en la marcha de este artículo que haga concebir alguna esperanza de mejora, sino que por el contrario cada día que pasa va aumentando la presión por vender ya sea en cantidad de oferta vendedora y en flojedad de precios buscando contra-ofertas al precio que sea, que por otra parte no se encuentra, pues los fabricantes, luchando ellos también, por su parte, en la colocación de su producción sin lograrlo, una elemental prudencia les obliga a estar a la expectativa, por todo lo cual el mercado casi se puede considerar nulo o poco menos.

Siguen bajando las cotizaciones cotizándose superiores candelales a 40 pesetas, empedrados a 40 y Extremadura a 38 pesetas.

Cebadas.—Mercado muy encaimado de operaciones a causa del poco interés que demuestran estos comerciantes en comprar notándose cierta desorientación en los tenedores pues, mientras hay quien intenta mantener los precios, en cambio hay otros que muestran deseos de vender flojando incluso los precios. Línea Ariza a 34 pesetas y de Extremadura a 33, sin que paguen estos precios.

El corresponsal

Barcelona 21 de Diciembre de 1935.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Chalet, se vende en inmejorables condiciones, disponiendo de 2.000 metros cuadrados de terreno edificable y enclavado en los Pisonos, número 12. Para informes en Progreso, 6, primero.

Se vende un comedor nuevo estilo moderno.

Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, 2.º, o Merced, 20, compra y venta de muebles. José Serra.

Camioneta Ford, se vende en buen uso, chasis corto con caja de chapa y volante a mano o sin esto. Informes: C. Cantón, Barriada Agraria.

Vendo barata en Paseo Pisonos, casa con terreno edificable y huerta. Informes: Comercio Urrea, Plaza Mayor.

Se vende una vaca próxima a parir, produce 30 a 32 cuartillos diarios. Informar: Gregorio González, Villafuertes.

Venta plantones chopo lombardo, 2 años, 4 metros altura y estaca injertable Riparia 3309. Informes: Calle Santander, 12, tercero izquierda.

Véndese salamañra semi-nueva. Almacén Música.

Butacas para cine; se venden las de Parisiana, con bancos, sillas y demás accesorios.

Se vende casa planta baja, dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 85, segundo.

Máquina registradora, hasta 9'95, pequeña, semi-nueva, se vende. Informes: «Salón Postal».

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Pérdidas

Pérdida de unas gafas el 21 del actual, entre calles San Juan núm 27, Almirante Bonifaz, San Carlos y San Lorenzo, Confitería Vienna. Por tratarse recuerdo ser querido fallecido, ruego de volución gratificando. María Blas, Espolón, número 42, segundo derecha, Burgos.

Trasposos

Se trasposa el muy acreditado y antiguo establecimiento de bebidas y comestibles de Teófila García. San Lesmes, 16.

Se trasposa el local del establecimiento SAM.

Varios

Transportes: de toda clase de materiales de construcción y otros, grandes existencias de grava de río y arena de mina.

Avisos: Almacén de materiales del Sr. Puente Careaga, calle de San Pablo y en la Barriada Agraria, Carlos Cantón.

Huéspedes

Pensionistas, admítense desde 4'25 pesetas. Santa Ciria, 52 y 54.

Casa particular, desearia personas estables, habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Colocaciones

Electricistas, se desean en San Lorenzo, 26. Antonio Vega. Horas de 1 a 2 y de 6 a 7.

Se necesita criada con buenos informes para poca familia. Pablo Iglesias, 2, tercero.

Vivar del Cid

TOMA DE HABITO.

El día 8 del corriente mes de diciembre tuvo lugar la solemne ceremonia de la imposición de hábito de religiosa franciscana en el Convento de Nuestra Señora del Espino, de Vivar del Cid, la joven señorita Casilda Diez y Diez natural de Castrillo de Rucios, hija de don Pablo Diez y de Felisa Diez (ya difunta).

A las diez y media dió principio la santa misa, que celebró su tío el párroco de Celadilla Solobrin, asistido de los ministros don Miguel Sancho, capellán de dicho Monasterio y de don Fermín S. de Benito, economo de Quintanilla Vivar, y de los padrinos don Eladio Diez, maestro nacional de Celada de la Torre y su esposa doña Ana Ibeas.

Terminada la misa descendieron a la reja donde se hallaba la pretendiente con toda la Comunidad y después de una sencilla y entrecortada plática por la emoción de su tío, bendijo a impulsos el hábito, cordón, velo y demás distintivos de la Orden, dándole el nombre de María de la Concepción, en memoria de la festividad del día.

Terminó la ceremonia con un solemne «Te Deum laudamus» y las preces del ritual. Después se obsequió a los convidados, parientes y familiares, con una sencilla comida, reinando entre todos una fraternal alegría. Enhorabuena a la nueva novicia, observante Comunidad y demás familia; que Dios la conceda muchos años de vida religiosa, para gloria de Dios, y que sirva de estímulo para que la imiten muchas jóvenes.

UN FAMILIAR.
Vivar del Cid 8 diciembre 1935

De Mozoncillo de Juarros

BODA. El domingo en la Iglesia parroquial de la Inmaculada en Mozoncillo de Juarros contrajeron matrimonio canónico el joven segoviano Eulalio Santos y la señorita Petra Alegre, del tado pueblo de Mozoncillo. Fueron padrinos Acisclo Alegre Sáez, hermano de la novia y Rosa Ortega Alegre, cuñada del novio. Bendijo la unión matrimonial don Daniel del Hoyo Moneo, párroco del pueblo.

En el trayecto de la Iglesia a casa del padre de la nueva desposada se dieron vivas a la feliz pareja, los padrinos tiraron peladillas, la concurrencia acompañó con gran regocijo y todo el vecindario se unió al júbilo del nuevo matrimonio. Durante todo el día recibieron estos dos nuevos esposos, muchas y entusiastas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

El corresponsal

CUPÓN REGALO

Durante Diciembre, como propaganda, le haremos una artística ampliación tamaño 40 por 50 centímetros, por 7 pesetas, pagándola a la entrega. Envíenos una fotografía y este cupón a FOTOGRAFIA HEREDERO, calle Salamanca, 88. Valencia.

Se necesitan representantes en todos los pueblos de la provincia, con 150 pesetas de sueldo y comisión.

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA» SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARRAS Y CAFES. Vicente P. Canales Bonifaz, 4. BURGOS

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, varugnas y llanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID